Machala, 06 de enero de 2010

Señor
EDWIN ANDRÉS RODRÌGUEZ ZÚÑIGA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle a usted que los socios fundadores de la Compañía DISREMA CIA. LTDA., por unanimidad le han nombrado PRESIDENTE; por el periodo estatutario de dos años, conforme consta lo dispuesto en la cláusula tercera, sección dos, artículo vigésimo noveno del Estatuto de Constitución legal de la compañía.

La compañía DISREMA CIA LTDA, se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada en la Notaría Quinta del cantón Machala, el 23 de julio del 2009 y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 0288 SC.DIC.M.09, de fecha 25 de agosto de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No 1200, y anotada en el repertorio bajo el No. 2142 en esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro el 22 de septiembre de 2009.

Sus atribuciones son las establecidas en el Estatuto Social, artículo trigésimo.

Muy atentamente,

Neima Guaicha Obaco
Gerente de la compañía

Acepto el cargo que se me ha conferido, en la ciudad de Machala a los seis días del mes de enero de dos mil diez.

Edwin Rodríguez Zúñiga
CC 0704195494

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **DISREMA CIA. LTDA.,** otorgado a favor de: **EDWIN ANDRES RODRIGUEZ ZUÑIGA,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 31 y anotado en el Repertorio bajo el No. 67.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x—x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 8 de Enero del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA